



ENTRADA EN LOS ANDENES.

Con motivo de un dictámen del Consejo de Estado acerca de la expendición de billetes de andén, nuestro colega *El Monitor del Comercio* publica el siguiente artículo, que no creemos está de mas en las columnas de LA VOZ, máxime por ser un asunto de que ya en otra ocasión nos ocupamos.

Dice así:

Las Empresas de ferrocarriles del Norte y de Madrid á Cáceres y á Portugal, acudieron al ministerio de Fomento en 13 de Marzo y 7 de Noviembre de 1895 respectivamente, solicitando el establecimiento de tarifas para la expendición de billetes de andén en las estaciones de los caminos de hierro.

Tramitado el oportuno expediente ha sido sometida aquella pretensión á informe de las divisiones del Norte y del Este, á la sección tercera de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; y por último, ante la diversidad de pareceres emitidos por las anteriores Corporaciones, se remitió el asunto á informe del Consejo de Estado en pleno.

Este alto Cuerpo Consultivo, y por mayoría de votos, emitió el siguiente dictámen:

1.º Que la venta al público de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones á la salida y llegada de los trenes, debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento para cada línea de servicio general.

2.º Que el precio máximo del billete será de 0'50 pesetas, y para cada estación regirá un solo precio, que se establecerá según su importancia dentro del indicado tipo.

Y 3.º Que los productos de la venta se inviertan por las Compañías, dando conocimiento á dicho ministerio, en fines de beneficencia, auxilio de las clases obreras necesitadas, ó para un Montepío en favor de los empleados de las Empresas, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio.

Y por Real orden de 13 de Mayo último, publicada en la *Gaceta* del día de ayer, se ha resuelto este asunto de conformidad con el dictámen del Consejo de Estado.

Nosotros no estamos de acuerdo con la indicada resolución, porque, según los artículos 45 y 46 de la Ley general de ferrocarriles, que tratan de la explotación de los mismos, y el 25 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado por la ejecución de

dicha Ley, las Compañías no pueden explotar la obra pública que les ha sido concedida sino con arreglo á las tarifas aprobadas en sus respectivas concesiones, entre las cuales no se halla ninguna que se refiera á la facultad de expender billetes de andén.

Pero nuestras Empresas, que siempre han conseguido cuanto se han propuesto llevar á cabo en la explotación de nuestro desventurado país, y cuando no lo han logrado con el permiso competente lo han llevado á efecto y lo realizan en el día, en este y en otros particulares, con manifiesta infracción de las disposiciones vigentes, y á ciencia y paciencia de los encargados de fiscalizar sus actos, venían de muy antiguo expendiendo los referidos billetes de andén, y destinando los productos á los fines que á ellas se les ha antojado, lo han obtenido ahora de una manera oficial y solemne, y preciso es acatar la resolución que nos ocupa.

Después de todo, la reglamentación de este servicio evitará muchos abusos que venían cometidos, y los consiguientes disgustos que se causaban al público, deficiencias que nosotros hemos evidenciado más de una vez en las columnas del presente bisemanario, como hemos resuelto infinidad de consultas de gran número de autoridades locales que nos preguntaron si las Empresas tenían obligación de entregar á los establecimientos benéficos una parte del producto de los billetes de andén.

Resuelta esta importante cuestión en los términos claros y precisos que se detallan en el informe del Consejo de Estado, en pleno, y destinados tales productos á fines tan meritorios, réstanos esperar á conocer las tarifas que las Empresas presenten á la aprobación del Gobierno respecto á la inversión de las cantidades que se recauden, descontado el tanto por ciento que se destine á reembolsar los gastos de servicio.

Aplazamos para entonces volver sobre la Real orden de 13 del finado mes de Mayo.

EL REY DE LOS LIBREROS.

La historia es instructiva y merece ser referida.

En Melbourne ha muerto hace poco un editor, el cual supo elevarse de la nada á tal altura en su comercio, que consiguió que le denominaran con el título del *Rey de los librereros*.

Desde muy joven, el futuro monarca entró de dependiente al servicio de un editor, padre de

una niña tan hermosa como bien educada.

Los dos jóvenes simpatizaron y no deseaban más que unirse en matrimonio. Pero la mayor dificultad consistía en obtener el consentimiento del padre.

El enamorado dependiente no perdió, sin embargo, la esperanza de conseguir su propósito, y un día llamó aparte á su principal y le pidió formalmente la mano de la muchacha.

—¿Quiere usted ser mi yerno?

—Sí, señor.

—Pero si no tiene usted ni un céntimo.

—No importa. Andando el tiempo seré rico.

—¿De que modo?

—Póngame usted á prueba y verá.

El editor, después de un momento de reflexión, exclamó:

—Vamos á ver. Tengo en los almacenes 2.000 ejemplares de la novela *La lámpara maravillosa*, á los que, por más esfuerzos que he practicado, no me ha sido posible dar salida. ¿Sería usted capaz de venderme en quince días toda la edición?

—¡Ya lo creo!

Al cabo de una semana el editor vió que disminuían rápidamente los ejemplares de *La lámpara maravillosa*, novela que hasta entonces nadie había querido leer.

A los quince días estaba agotada la edición y aún se presentaban nuevos compradores.

El librero había interrogado varias veces á su dependiente, deseoso de averiguar cómo había podido vender tantos ejemplares en tan pocos días. Pero el joven le contestaba siempre que le daría la explicación de lo ocurrido, tan pronto como no quedara ni un sólo tomo de la novela en el almacén.

Al fin, un día le hizo leer el siguiente anuncio que había hecho publicar en la cuarta plana de un periódico.

«Un joven inmensamente rico desea contraer matrimonio. No se exige dote ni belleza física, sino buena educación y excelentes condiciones intelectuales. El solicitante desea tomar vistas sin ser conocido é indica como punto de cita la plaza X..., de tres á cuatro de la tarde. Las pretendientes tendrán en la mano un ejemplar de la novela *La lámpara maravillosa*.

El enigma estaba explicado.

—Cuenta usted con la mano de mi hija—contestó entusiasmado el editor.

Desde aquel momento el futuro *Rey de los librereros*, dió comienzo á su afortunada carrera editorial.

¿QUÉ EDAD TIENEN

NUESTROS POLÍTICOS?

El Sr. Cánovas del Castillo, 68 años; Cos-Gayón, 65; Romero Robledo, 59; Bosh y Fustigueras, 48; Linares Rivas, 55; Azcárraga, 66; Silvela, 53; Sagasta, 69; Montero Rios, 64; Becerra, 74; Gamazo, 64; Maura, 43; Canalejas, 42; Vega Armijo, 72; Mellado, 50; López Domínguez, 67; Martínez Campos, 65; Núñez de Arce, 63; Moret, 58; Castelar, 68; Carvajal, 60; Abarzuza, 58; Muro, 53; Labra, 55; Pedregal, 64; Azcarate, 55; Salmerón, 58; Marqués de Santa Marta, 70; Benot, 74; Estébanez, 60; Pi y Margall, 73; Pablo Iglesias 43. Total años 1897.

De la anterior relación resulta que el personaje político mas joven es el señor Canalejas y los de más edad Benot, Becerra. Sagasta tiene un año mas que Cánovas y Montero Rios, Gamazo, Castelar, Azcárraga y Pedregal son de una misma edad.

DENUNCIA GRAVE.

De *El Lábaro* del día 5 del actual:

«A la hora de cerrar nosotros esta edición, ha empezado el Sr. Juez de Instrucción de esta capital diligencias inquisitivas sobre un hecho que, de resultar comprobado, es de lo más grave y escandaloso que puede imaginarse.

»Hoy se celebraba la tercera sesión de un juicio por jurados, sobre homicidio, procedente de Alba, y cuando las partes se disponían para dar principio á sus informes orales, una vez terminada la práctica de la prueba, el acusador privado Sr. D. Celso Zugarrondo, denunció ante la sala á todos los Jurados por prevaricadores. Pues, al parecer, en la audiencia se notaba desde hace dos ó tres días algún movimiento extraño.

»El juicio se ha suspendido para otro cuatrimestre.

»Según se decía de público, los jurados serán reducidos á prisión esta tarde, si de las averiguaciones judiciales resultan los hechos que se suponen ejecutados.

»No podemos ser más explícitos, por la natural delicadeza del asunto, y por estar, como ya decimos, *subjudice*.»

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 5 al 12 del actual han

fallecido en esta villa un pàrvulo, Paula Mulas García.

Nacieron dos, un varón, Marcelino Castro López y una hembra, Delfina Elvira Boada Marcos.

En igual periodo de tiempo se ha celebrado un matrimonio: Benito Hernandez Zorita con Teodora Gimenez Gómez, solteros

SECCION MERCANTIL

La dificultad que tiene la molinería de adquirir trigo, por falta de este cereal, es causa de que alcance de continuo mayor subida. Aun falta mes y medio para que los trigos nuevos hagan su presentación en los mercados y como durante dicho tiempo hay que satisfacer las necesidades del consumo y las existencias son pequeñas, pues solo hay, según cálculos, unas cien mil fanegas, y estas se hallan en manos fuertes, el problema se hace cada vez más difícil, y por ende los precios se sostendrán y aun creemos serán mayores. Barcelona continúa pagando con firmeza á 50 y medio y 51 reales en estación de embarque.

En esta villa se han vendido 300 fanegas de trigo, para negociantes, al precio de 48 y medio reales fanega, en panera, y en el inmediato pueblo de Císla 2500 fanega á igual precio y condiciones.

Al mercado que se celebró el jueves último la entrada de granos fué corta, y los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo de 48 á 49 reales fanega.

Cebada á 20.

Centeno de 27 á 28.

La tendencia del mercado fué de firmeza.

Los sembrados están muy lozanos y hacen concebir esperanzas de una buena cosecha.

OTROS MERCADOS.

Avila.—Las entradas de trigo al detall son cortas y se pagan á 49 1/2 y 50 según clase.

Se han suspendido las operaciones de trigo con el mercado de Barcelona por falta de existencias.

Para estas fábricas se hizo una partida de trigo de 2000 fanegas al rededor de 49 1/2 y 50 y en estaciones próximas también se tomaron 2 vagones clase superior á 50 reales.

Las harinas han subido por causa de la escasez de trigos y lo elevado de su precio, habiendo bastante demanda para este polvo.

Arévalo.—Con entradas medianas y compras animadas, se celebró el mercado último en el que rigieron los precios siguientes:

Trigo de 49 y 1/2 á 50 reales fanega, centeno de 31 á 32, cebada de 21 á 22, algarrobas de 31 á 32, vino de 16 á 24 reales cántaro.

Tendencia, al alza en los trigos y centeno y en baja en los demás cereales.

Los campos superiores.

Piedrahíta.—El trigo á primera hora se vendió á 58 reales fanega por haber muchos compradores, cediendo después á 53 reales y cerrando con tendencia á la baja; el centeno á 34, cebada á 32, algarrobas 30, alubias 65 y garbanzos medianos 76.

Salamanca.—Se acentúa cada día más la firmeza en esta plaza, el precio de los

trigos. A 50 reales no hay dificultad hoy en colocar cuanto se ofreciera á la venta.

Y hasta á 51 también se paga si hubiera cedentes de él.

La escasez del mismo, que ya se advierte, para el consumo, por una parte, y la falta de existencia por otra, para triturar las fábricas harineras que no pueden servir los pedidos de este polvo que tienen en cartera, necesariamente, tiene que alcanzar aquel cereal mayor precio en su valor.

Y si á esto añadimos que Ciudad-Rodrigo, ya no tiene existencias en panera y que sordamente hace pedidos lo mismo de trigo que de centeno para el consumo de aquel país, digáenos sino estábamos en lo cierto al afirmar que el trigo necesariamente tiene que rebasar el precio de 50 reales.

Los precios de los demás granos son: centeno á 30, cebada á 24.

Alba de Tormes.—El tiempo de fuertes calores, que después de tantas aguas no hacen mucho beneficio á los sembrados, que les convenía aire Norte y fresco para la granazón.

Los garbanzos, que con tantas humedades habían adolecido, en términos que muchas tierras se quedaron sin fruto, teniendo que ararlas, los que habían librado de aquella dolencia, se van quemando, así que será lo más probable que con trabajo se cojan las simientes.

He aquí la nota de los precios:

Trigo á 52 reales fanega. Cebada á 26. Centeno á 33.

Valladolid.—En los mercados del Canal y de Castilla los precios del trigo fluctúan entre 50 y 50 y medio reales las 94 libras. El centeno también vá adquiriendo en valor por falta de existencias de trigo. La cebada se cotiza á 30 reales.

Medina del Campo.—El mercado poco concurrido y los precios los siguientes: trigo á 50 y 50 y medio reales fanega, cebada á 21.

En partidas se ofrece trigo á 51 reales sobre vagón y las últimas ventas fueron á 50 y medio.

Ferro-carril.

El Diputado á Cortes por este distrito, señor Marqués de Ivanrey, continúa en sus gestiones para lograr en breve plazo la circulación del tren de viajeros de esta villa á Salamanca, y la empresa, por su parte, tampoco abandona ni un momento el arreglo de la vía y el renuevo de traviesas. Dadas tan favorables noticias, no es extraño que en breve se gire la visita y si el informe de esta, como ya tenemos dicho, es favorable, será levantada la suspensión.

Parece que el horario de marcha de los trenes ha de variarse, y que la velocidad de estos será mayor, por cuya circunstancia ha de retrasarse algún tiempo más la esperada solución.

NOTICIAS.

Exámenes.

El miércoles último se celebraron en la escuela de párvulos, ante la Junta local de instrucción pública, los exámenes anuales que determina la ley.

El resultado de los mismos fué satisfactorio, y no diremos nada nuevo al expresar el buen éxito

de la enseñanza en indicada escuela durante el tiempo que ha estado dirigida por el ilustrado profesor D. José Esteban Criado.

Terminados los exámenes, el señor Esteban Criado pronunció sumamente emocionado un discurso de despedida al cual contestaron elocuentemente los señores Cura párroco y Alcalde elogiando las dotes y el talento del señor Esteban que ha sabido colocar á envidiable altura el estado de la escuela de párvulos en Peñaranda

Rareza incomprensible

Lo es la de esconder caudales á fin de ponerlos al abrigo de todo riesgo, por lo que se dá el caso de que no es infrecuente queden perdidos.

Hace pocos días falleció en el inmediato pueblo de Bóveda del Rio Almar don Saturnino García que dejó escondidos en distintos puntos de su casa cantidades en oro que ascienden á siete mil pesetas sin haber hecho declaración de la existencia de tales dineros.

Como los herederos, á quienes constaba que existía referida cantidad no la encontraron tuvieron entre sí grandes disgustos hasta reclamar la intervención judicial. Con el descubrimiento del tesoro escondido la cosa parece haberse arreglado.

Son de sentir tales hechos puesto que arguyen desconfianzas y completo desconocimiento del mundo y del valor circulante de la moneda.

Un empréstito.

El día 20 del mes actual, se celebrará en Alba de Tormes el empréstito de 50.000 pesetas, que aquél Ayuntamiento proyecta para la expropiación de unas veinte casas, con objeto de sanear la población y dar facilidades al Excmo. Prelado para llevar á cabo su grandioso proyecto de la Basílica Teresiana. El empréstito se hace con un 5 por 100 de interés y se amortizarán anualmente 5.000 pesetas.

La del humo.

Hace unos días envió el conocido comerciante de San Sebastian, D. Luis Familiar, una carta certificada á nuestro convecino y amigo D. Juan Pérez Alvarez, en la que manifestaba que adjunto incluía un billete de Banco de 50 pesetas y que entregara mencionada suma á su señora madre, como desde hace algunos años viene haciendo todos los meses, por encargo de aquél, el señor Pérez Alvarez.

La carta llegó á manos de este señor, pero al abrirla á presencia del cartero se encontró... con que el billete de Banco había tomado las de Villadiego.

¡Misterios de prestidigitación!

El señor Pérez Alvarez, después de notada la falta observó que los sellos del lacre estaban grabados con una moneda de cinco céntimos, hecho anómalo por cuanto el remitente siempre ha puesto en los lacres del certificado

las iniciales L. F. que corresponden á su nombre y apellido.

En el Colegio.

En la próxima semana darán comienzo en el Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa los exámenes de prueba de curso.

La comisión nombrada para tal objeto por el Instituto provincial la componen los ilustrados señores D. Angel Martin Garcia y D. Eleuterio Durán Castro, por la sección de Letras, y D. José Gogorza y D. Enrique Navarro por la de Ciencias.

Sin decir agua vá!

Al dirigirse á su casa en la noche del miércoles último, nuestro amigo Don Manuel Gil, pocos minutos antes de las diez, fué saludado con una fuerte ducha de agua súcia que arrojaron desde el balcón de la casa que habita la profesora de niñas D.ª Antonia Granados.

Así nos lo dice dicho señor, pidiéndonos la inserción de este suelto.

Parece que no es esta vez sola la que se arroja el agua en tal forma y á tal hora en aquella casa, ni el señor Gil el único que ha estado expuesto á recibir estas duchas, pues diariamente ocurre lo propio; sin decir —agua vá! á las 48 horas siguientes, minuto más ó menos, le aconteció lo mismo á un distinguido médico de esta población y querido amigo nuestro.

Con un poco de vigilancia por parte de los agentes encargados de velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales se evitarían este y otros abusos, que son muy frecuentes en varias casas de la población.

Queda explicado.

Algunos apreciables vecinos de la calle Barberos, entre los que contamos á una simpática y distinguida señorita, han mostrado con nosotros enojo por habernos olvidado decir en el suelto que publicamos en el número anterior dando noticia de las veladas verificadas en varias calles, que en la de Barberos se había colocado un hermoso arco de follaje adornado con profusión de flores.

Manos blancas no ofenden, y menos si son tan lindas como las de nuestra enojada recurrente; por eso contritos confesamos nuestra falta y esperamos su absolución.

Fallecidos.

En la última relación de fallecidos en el ejército de Cuba publicada por el *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, figuraa los siguientes individuos naturales de esta villa: Doroteo Bruno y Antonio Martin Martin.

Descansen en paz.

Carrera de ciclistas.

Ayer se celebró una carrera del campeonato de resistencia organizada por la sociedad velocipedista salmantina. Dicha carrera fué de 100 kilómetros, desde Sa-

lamanca á Salvados, pasando por esta villa, y desde dicho sitio al punto de partida.

Los velocipedistas de esta localidad estuvieron en distintos sitios de la carretera para saludar y atender en caso necesario á sus compañeros de sport, así como la autoridad local y varios agentes del municipio.

Descanse en paz.

Ha fallecido, en Rágama la señora doña Francisca Criado Hernandez, esposa de nuestro querido amigo D. Ventura Cuesta, Médico titular de dicho pueblo y hermana política de nuestro también amigo D. Indalecio Cuesta, distinguido Médico de Salamanca.

Enviamos el mas sentido pésame á estos señores por la desgracia que en los actuales momentos les embarga así como á la demás apreciable familia de la finada.

A las filas.

Por circular del ministerio de la Guerra han sido llamados al servicio de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del R. d. de 25 de Octubre último. La concentración se efectuará el 21 del actual.

Nueva Farmacia.

El miércoles último se inauguró la nueva Farmacia establecida en esta villa por nuestro estimado amigo y suscriptor don Ubaldo de la Peña. Al acto concurrieron gran número de personas y amigos invitados por dicho señor

Le deseamos muchas prosperidades en su profesión en esta villa

Siguen los céntimos.

En Zamora han hecho negocio los ingeniosos industriales de la sociedad Los Céntimos.

La explicación que allí han dado para que las transacciones se multiplicasen y el negocio resultase redondo, es la siguiente según leemos en un colega zamorano:

«Un particular de Salamanca ha comprado una dehesa en 250.000 pesetas, con la condición expresa de efectuar el pago en monedas de á céntimo. Si llegado el día de proceder al otorgamiento de la escritura, el comprador no tuviera reunida dicha cantidad, tendrá que abonar el vendedor como quebranto otras 250.000 pesetas.

Hasta la fecha dice el inocente colega tenemos entendido que lleva ya acaparadas unas 210.000 pesetas.

Ni hay tal particular en Salamanca, ni tal dehesa, ni tal acaparamiento.

Lo que hay en todo ello de cierto es que la industria del timo tiene una forma nueva cada día.

Catálogo.

Los grandes almacenes de El Siglo acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para Señoras, Caballeros y niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes. Señores Conde, Puerto y Comp.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Billetes falsos.

En Salamanca se han presentado al cambio algunos billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Goya, de la

emisión de 1.º de Julio de 1887.

Parece que la falsificación está bastante bien hecha aunque no es difícil observarla á poco que se examine el grosero dibujo y el colorido del reverso. El papel es de mas cuerpo que en los legítimos.

Suicidio.

En la villa de Madrigal ha aparecido ahogado, al sitio conocido por el nombre de Fuente Nueva, el vecino de dicha localidad Gregorio Gimenez Galván, de 77 años, que se cree se suicidara.

Por redención.

A cuarenta y un millones de pesetas asciende en el presente año económico la cantidad recaudada por redención del servicio militar.

Regreso

El miércoles último regresaron á esta localidad nuestro convecino y amigo D. Venancio Muñoz Amador y su señora, que han permanecido durante tres meses en Granadilla y en otras fincas de su propiedad situadas en el reino de Extremadura.

Sean bien venidos.

Partido de pelota.

En el frontón del Jai alai del inmediato pueblo de Cantaracillo se verificó el día 6 del corriente á las 2 de la tarde un gran partido de pelota entre tres jugadores de Riocabado contra otros tres jugadores de Cantaracillo, cuyos nombres son Baldomero Rodriguez, Angel Tabares y Marcelino Arévalo, saliendo victoriosos estos últimos.

Terminado este partido, comenzaron otro los renombrados jugadores de Paradinás Gabino Vega, Francisco Franco y Sotero Dominguez contra D. Luis Portero, Eusebio Corredera y Alejandro Sanchez, estos últimos de Cantaracillo.

Jugaron á 60 tantos: igualaron á los 58 y alargaron hasta 80; desde los 58 tantos no se llevaron mas de 2 pelotas unos á otros é igualándose otra vez á los 76 tantos, alargaron de nuevo hasta los 100: se igualaron por tercera vez á los 99 y por cuarta vez alargaron hasta 108. Al fin, quedaron victoriosos los vecinos de Cantaracillo.

El partido estuvo muy concurrido y gran número de vecinos tanto de Peñaranda como de Cantaracillo le presenciaron y aplaudieron justamente elogiando á los jugadores siendo estos obsequiados con cigarros, vino y cerveza.

El día 20 de Junio, según se dice, volverán á jugar referidos jugadores en aquél frontón, y los pelotaris de Cantaracillo no tienen inconveniente en jugar con otros tres de los pueblos inmediatos, pero que los tres sean del mismo pueblo. Pueden jugar, si lo estiman conveniente 25 pesetas.

Los que acepten pueden dirigirse al dueño del frontón de Cantaracillo, Ignacio Sanchez.

SUSCRIPCION POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasione la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa

	Ptas. Cts.
suma anterior.	101 50
suma y sigue.	101 50

Continú abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

Cuando tanto se dice...

Insiste El Monitor del Comercio

en que muy pronto una compañía de banqueros extranjeros adquirirá todas las líneas férreas que afluyen á Salamanca.

Tanto se va repitiendo esto que habrá que creerlo al cabo.

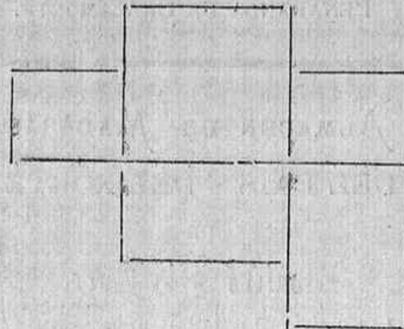
PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 992.)

A la Charada 2.ª = Desvenadora

A la 3.ª = Oreadora.

Al Problema de líneas,



A las Preguntas:

- 1.ª Un papel.
- 2.ª El reloj.
- 3.ª También el reloj.

GEROGLÍFICO.

Título C el padre nuestro.

DANZA INFERNAL PARA YERNOS

- S Mujeres profetas.
- U Aves glotonas y ladronas
- E Una de las furias.
- G Harpias horribles.
- R Hembras muy malas.
- A Una de las parcas.
- S Reptiles venenosos.

(Llenar con letras los puntos de modo que resulte lo que se indica á continuación de cada línea.)

GEROGLÍFICO.

As de copas L As de bastos K O Ko As de espadas.

PREGUNTAS.

- 1.ª ¿Quién es el hijo que vá por la calle antes que nazca su madre?
- 2.ª Quién es aquella que si la tienes la buscas; y sinó la tienes ni la buscas ni la quieres?

(Las soluciones en el número próximo.)

SOBRE UN PROBLEMA

Al insigne matemático D. Arturo Pérez Salud: La apreciación diversa del problema que remití á La Voz, para que en su resolución interviniera D. Arturo Pérez á fin de que diera su sanción á la que varios amigos de esta habían también llegado, me impulsó á poner á su disposición el que sirve de alimento á estas mal pergeñadas líneas.

Deseaba saber para mi fuero interno el desarrollo gráfico de la fácil solución de aquél, evitando de este modo interpretaciones diferenciales de escásisima importancia entre una persona científica que algebraicamente había llegado al limite, y otra que sin mas rudimentos matemáticos adquiridos en su oscuro pueblo de tierra de campos, ha dado con su afición á los números en resolver cuantos problemas se le presentan, no apelando á las fórmulas del álgebra, que desconoce por completo, ni á las precisiones matemáticas de los números, sinó más bien á un quid divi-

num especialísimo que nadie podemos comprender, pero que el individuo en cuestión resuelve en corto tiempo y con escasez de números.

El problema en cuestión, llegó á el por casualidad pasando despues á otras y otras manos de las cuales no ha salido tan exacto como de las suyas y ge las de una persona competentísima dedicada á la enseñanza. El amor que aún conserva á las ciencias por excelencia apesar de transcurridos 50 años desde que los estudié me ha hecho tomar parte en esta cuestión, recordando aquellos buenos tiempos en que fácilmente resolvía lo que ahora mis múltiples ocupaciones y encanecida cabeza me han hecho abandonar por completo.

Adjunto la solución de los dos problemas que el individuo á quien tacitamente alude me ha entregado para su inserción en La Voz, no dudando estarán corrientes para que vean la luz pública.

A la vez le remito la solución del que trae La Voz en su último número 991, propiedad del mismo autor.

Dispense el amigo D. Arturo la molestia que haya podido causarle mi pregunta importuna en días tan ocupados como fin de curso para un Profesor, pero enorgullécese á la vez al ver honrado por un recuerdo y suplica, como competente autoridad en la materia como pudiera haberlo hecho sin reparo alguno á un Echegaray ó á un Cortazar.

Nada más por hoy y hasta otra se despide su afecmo. S. S. q. b. s. m. A. V. A.

PROBLEMA NÚM 1.

Haciendo la obra cada uno de los tres solo.

	Rvon.
Juan trabajó 16 dias á 10 horas á 12 reales dia	192
Pedro id. 24 id. á 10 id. á 10 reales dia	240
Diego id. 36 id. á 10 id. á 8 reales dia	288

Haciendo la obra los tres juntos.

Juan trabajó 8 dias á 10 horas á 12 reales dia	96
Pedro id. 8 id. á 10 id. á 10 reales dia	80
Diego id. 8 id. á 10 id. á 8 reales dia	64

Total que costó la obra Rvon. 240

PROBLEMA N.º 2 DE FARMACÉUTICO

Balanza 11 décimas. 10 décimas largo
 1.ª pesada.
 pesa 5 gramos. medicina 5'500 grs.
 2.ª pesada.
 medicina 4'545 5|11 grs. pesa 5 grs.
 1.ª pesada midieron en brazo corto, 5'500 gramos.
 2.ª pesada medicina en brazo largo 4,545 5|11 gramos.
 Total gramos 10,045 5|11

Ha dado de más el Farmacéutico, 045 5|11 milésimas de gramos; esta pequeña cantidad, no causará la muerte del sujeto.

Dar un número que añadiéndole un 1|5 y un 1|9, menos un 1|4 de entrambos los quebrados, venga á ser todo junto 24 enteros y 5|8 de entero.

Número 19,9662162162162	
1 5 parte + 3,9932432432432	2 5 40
1 9 id. + 2,2184684684684	6 9 66
	26,1779279279279 06
1 4 parte de 1 5 y 1 9	-1,5529279279279
	Total 24,6250000000000
	24 5 8.

(c) Ministerio de Cultura 2007

HERPETISMO

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Se cura con el jarabe sulfónico de Dios. Es un poderoso depurativo, que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca y su autor Peñaranda.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8

Esta casa sigue trabajando los variados postres á diario como igualmente toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Riquisimas tartas y finos bollos para cumpleaños y bautizos.

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á 0'75 y peseta el medio litro.

Ojén Imperial á 1'50 medio litro

NO CONFUNDIRSE

Luz nueva, 8.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por la prontitud y seguridad con que cura la Clorosis (opilación) Anemia, Escrófulas, Linfatisimo y debilidad orgánica.

Unico punto de venta en esta villa; farmacia de D. Manuel Sanchez Bautista, Plaza Corralada.

A LOS MAESTROS DE OBRAS

Y PARTICULARES.

Los Sres. J. Garcia de Piedra y C.^a

EN SALAMANCA.

Tienen depósito de CEMENTOS PORTLAND y CAL DE ZUMAYA de las mejores procedencias cuyo precio es de 17'50 y 18'50 pesetas barril de cemento de 180 kilos y 5 pesetas saco de cal de Zumaya de 69 kilos

De 10 barriles en adelante se hace rebaja de precio.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL DE C. FLORES

Recomendada é indicada contra las irritaciones de la vista y dolores de cabeza, constituye por su grato y delicado aroma el mejor y mas sano producto de tocador.

Precio de un litro 5'50 pesetas.

Id. de medio litro 2'75 id.

Id. un cuarto litro 1'50 id.

De venta en la farmacia de su autor.

Cerrajeros, núm. 20.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

ALMACEN DE MADERAS DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE COLON Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados

de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Venta ó arriendo

Se venden, juntas ó separadamente, las casas número 14 y 14 duplicado, sitas en la calle de los Bodegones.

En la misma casa informarán del precio en venta ó en arriendo, ó en Salamanca María Flores, calle de la Compañía 31.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentríficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas nó tiene rival.

Usáse con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico en Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajeros.

MADRES SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor Klein

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen mas robustos y se les facilita la dentición

Depósito en Peñaranda; Farmacia de D. Manuel C. Flores, calle Cerrajeros

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangnescoi, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades hérpeticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confor. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

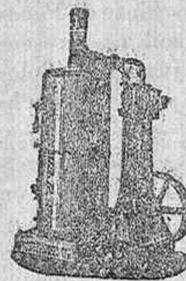
SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



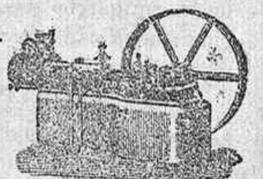
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Presnas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizont

PEPIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11; Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Cajas: 0'50 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.